



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



Evaluación del Plan Operativo Institucional – IV Trimestre 2017





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL.....	3
3. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES	3
3.1 MISIÓN.....	3
3.2 VISIÓN	3
3.3 ASPECTOS PRESUPUESTALES	4
4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	4
5. METODOLOGÍA.....	4
6. AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS.....	4
6.1 DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS – DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS (DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES).....	4
6.2 DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA.....	7
6.3 DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS.....	9
6.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA	11
6.5 OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES (SUB DIRECCIÓN DE ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES)	11
6.6 OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL.....	12
6.7 SECRETARÍA GENERAL.....	13
6.8 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	14
6.9 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	15
6.10 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	15
6.11 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	16
7. ANEXOS.....	17

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de gestión que permite monitorear la realización de las metas priorizadas de la institución en un período determinado, así como, la ejecución presupuestaria programada, esta última constituye el instrumento financiero que permite medir la relación entre el cumplimiento de los objetivos con la ejecución presupuestal.

Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 163-2016 del 16/12/2016, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI 2017 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN y se dispone su evaluación con periodicidad trimestral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Directiva N° 00 1-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.

El literal b) del artículo 26° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, dispone que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto conducirá la formulación y evaluación de los planes y políticas institucionales en base a los lineamientos de política institucional aprobados.

El presente documento consolida información acerca de los avances y ejecución de las metas programadas al cuarto trimestre 2017 para cada una de las unidades orgánicas de la institución, lo que permite conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

- Decreto Legislativo N° 674 que aprueba la Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 070-92-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción de la Inversión privada en las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 027-2002-PCM – Fusionan diversas entidades a las relacionadas a la promoción de la inversión privada incorporándose en la Dirección Ejecutiva FOPRI que pasará a denominarse Agencia de Promoción de la Inversión.
- Ley N° 28660, Ley que determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.
- Decreto Supremo N° 185-2017-EF, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN.
- Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyecto en Activos y su Reglamento aprobado por D.S. 410-2015-EF.

3. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES

3.1 MISIÓN

Promover la inversión privada sostenible con eficiencia, calidad y transparencia en beneficio de la población.

3.2 VISIÓN

Ser una agencia reconocida por los inversionistas y por la población como un eficaz aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

3.3 ASPECTOS PRESUPUESTALES

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN para cumplir con los encargos recibidos de conducir los procesos de promoción de la inversión privada y aquellos descritos en las funciones del ROF - Reglamento de Organización y Funciones, desarrolló un conjunto de actividades, a través de sus unidades orgánicas; la ejecución de las metas de dichas actividades se sujetan a la disponibilidad financiera del presupuesto anual.

Al cuarto trimestre el Presupuesto Institucional Modificado – PIM de la entidad fue de S/ 305'595,593, de los cuales S/. 115'332,614 corresponden a transferencias de los fondos sociales¹ que PROINVERSIÓN custodia y transfiere, quedando S/. 190'262,979 como PIM para ejecución de los órganos de la Entidad; la ejecución presupuestal del cuarto trimestre ascendió a S/ 28'708,953, que representa un 15.1% y la ejecución acumulada anual de S/. 80'866,952 lo que representa un 42.5% de ejecución respecto del PIM, como se puede ver con mayor detalle en el Anexo 2:

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- 4.1. Examinar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas por la Entidad, a efecto de conocer los avances experimentados para el logro de los objetivos institucionales, la eficiencia y la efectividad de los resultados alcanzados.
- 4.2. Supervisar y controlar las actividades y proyectos de la institución, en armonía con las políticas de la Dirección Ejecutiva; y de ser el caso, detectar las posibles desviaciones que pudieran surgir e implementar las correcciones correspondientes.

5. METODOLOGÍA

La evaluación del cuarto trimestre del Plan Operativo Institucional 2017 se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las actividades programadas en el período indicado, de acuerdo a las metas formuladas y aprobadas en el mencionado Plan. Para ello, se solicitó información tanto cuantitativa como cualitativa acerca del cumplimiento de las metas de competencia de las unidades orgánicas.

6. AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS

Las unidades orgánicas remitieron información sobre el cumplimiento de sus acciones previstas para las actividades programadas para el cuarto trimestre en el POI 2017, de manera cuantitativa y cualitativa. La información cuantitativa se puede apreciar detalladamente en el Anexo “Evaluación del grado de cumplimiento del POI 2017 - IV Trimestre”. A continuación, se resumen los principales logros obtenidos por dichas unidades:

6.1 DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS – DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS (DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES)

La Dirección de Portafolio de Proyectos en lo que respecta a Procesos de Promoción de la Inversión Privada tuvo un bajo índice de cumplimiento sobre las actividades

¹ El monto correspondiente a los Fondos Sociales no es considerado para el cálculo de porcentajes, debido a que sólo es un monto que recibe, custodia y transfiere PROINVERSIÓN, este no constituye un recurso para el desarrollo de sus actividades.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

programadas, llegando a un 15% de ejecución respecto a lo programado; el monto de inversión alcanzado fue de US\$ 647 millones, es decir el 34.21% de lo programado.

Es preciso señalar que a pesar de la baja ejecución, más del 85% de la inversión obtenida en el año se dio durante el IV trimestre, la inversión total obtenida en el año 2017 asciende a US\$ 751 millones.

6.1.1 Logros y Actividades Desarrolladas en Procesos de Promoción de la Inversión Privada

- a) El 30 de octubre de 2017 se adjudicó la Buena Pro de los procesos en temas eléctricos de: Enlace 500 Kv Mantaro – Nueva Yanango – Carapongo y Subestaciones Asociadas; Nueva Yanango – Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas; y, Línea de Transmisión Tintaya – Azángaro, de los 8 postes aptos para presentar ofertas se presentaron 5, el monto total de inversión propiciado por estas adjudicaciones asciende a US\$ 284 millones, estos proyectos beneficiarán y mejorarán la calidad de vida de las poblaciones de Ancash, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima y Pasco.
- b) Se aprobó la versión final del contrato de los proyectos “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones: Amazonas, Ica y Lima” e “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones: Junín, Puno, Moquegua y Tacna”.
- c) El 18 de diciembre de 2017 se adjudicó la Licitación Pública de los Proyectos “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones: Amazonas, Ica y Lima” así como de las regiones Junín, Puno, Moquegua y Tacna.
- d) En la Jefatura de Portafolio de Proyecto entre el 5 al 9 de octubre de 2017 se presentaron 22 propuestas de IPC, entre el 5 y 13 de diciembre de 2017 se dio a conocer los resultados de la evaluación, fueron 15 admitidas a trámite y 7 rechazadas por no cumplir con los requisitos mínimos.
- e) Proyecto IPC Sistema de tratamiento de las aguas residuales de la Cuenca del Lago Titicaca. Mediante Acuerdo No, 460-1-2017, del 24 de octubre de 2017, el Comité Pro Desarrollo otorgó su conformidad a: i) la propuesta de declaratoria de interés (que incluye el primer proyecto de contrato de concesión) y ii) al informe de evaluación integrado.

6.1.2 Dificultades en Procesos de Promoción de la Inversión Privada

- a) Proyecto Chavimochic III Etapa - Subasta de Tierras Agrícolas: El Contrato de Concesión de las Obras Mayores de Infraestructura Hidráulica del Proyecto Chavimochic se encuentra suspendido, en este contexto las obras de la Tercera Etapa del Proyecto Chavimochic se encuentran paralizadas, por lo que no existe certidumbre respecto a la culminación de las nuevas obras y la prestación del servicio de suministro de agua de riego, que son factores claves condicionantes del mercado de tierras; De otro lado, el Gobierno Regional de La Libertad no ha dado solución a los problemas de disponibilidad de las tierras a subastar:
- b) Proyecto Chavimochic III Etapa - Subasta de Tierras No Agrícolas: Se produjeron inundaciones en la zona, lo que provocó que el Programa Especial Chavimochic solicite a PROINVERSIÓN detener el proceso de subasta mientras se determina el destino final de las tierras a ser subastadas en consideración a problemas de erosión costera en el caso de tres lotes y de reasentamiento de damnificados del FEN Costero reciente.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

- c) Proyecto Minero Colca: Se están realizando coordinaciones entre PROINVERSIÓN, el Ministerio de Cultura y el INGEMMET sobre las implicancias de la zona arqueológica INKAPERKA dentro del Área de no Admisión de Petitorio (ANAP) Colca, actualmente se tiene planeado un trabajo de campo por parte del Ministerio de Cultura conjuntamente con el Gobierno Regional para verificar la posible zona arqueológica dentro del ANAP.
- d) IPA – Prestación del Servicio de Gestión de la Plataforma de Inspección en vuelo del Sistema de Radio ayudas a la Navegación Aérea a Nivel Nacional, surge el inconveniente de la necesidad de incorporar cambios tecnológicos por haber transcurrido más de 3 años desde la presentación de la Iniciativa
- e) En este trimestre la carga de trabajo de la Jefatura de Proyectos en temas eléctricos fue elevada, motivo por el cual no se pudieron elaborar los libros blancos programados.
- f) Proyecto Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao, a la fecha no se llega a un acuerdo entre el Estado y PLUSPETROL para las facilidades de conexión a la Planta de fraccionamiento de Pisco y el Suministro de GLP.
- g) El Proyecto Especial de Chavimochic solicitó a PROINVERSIÓN detener el proceso de subasta mientras se determina el destino final de las tierras no agrícolas a ser subastadas en consideración a problemas de erosión costera en el caso de tres lotes y de reasentamiento de damnificados del FEN Costero reciente.
- h) Proyecto Longitudinal de la Sierra Tramo 4, el MTC decidió actualizar el PIP del tramo Izcuchaca-Mayoc con lo cual se estaría rediseñando el proyecto.
- i) Proyecto Línea 3 del Metro de Lima mediante Oficio N° 769-2017-MTC/01, el MTC revocó a PROINVERSIÓN el encargo de llevar adelante el desarrollo de los Proyectos Línea 3 y Línea 4 del Metro de Lima.
- j) El Viceministerio de Construcción y Saneamiento (VMCS) retiró la opinión de consistencia y relevancia de los proyectos IPA Monitoreo y Control de las Concentraciones de Parámetros de Descargas de Aguas Residuales No Domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario Gestionadas por SEDAPAL; la IPA Nueva Atarjea – Modernización y Remodelación de la Planta de Agua Potable – La Atarjea; IPA Nueva PTAR San Bartolo para aguas de reúso.
- k) En los proyectos inmobiliarios de Centro de Convenciones de Lima e IP Programa de Vivienda Santa María el MVCS existen demoras en las opiniones necesarias para levantar observaciones y para el segundo proyecto no se define el valor del terreno.
- l) Se contrató al Asesor Integral para la modernización de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Noroeste S.A. – ENOSA.
- m) Proyectos en temas de Salud, tales como, Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote, Creación del Instituto del Niño y Adolescente del Seguro Social, existe demora en la declaración de viabilidad por parte de la Unidad Formuladora de Essalud
- n) IPC Anillo Vial Periférico: Actualmente se viene trabajando en la estructuración de la IPC, existen solicitudes pendientes de atención por parte del MTC, lo cual ha generado atrasos en la evaluación.
- o) Proyecto Sistema Integrado de Transporte de Gas Zona Sur del Perú, con fecha 10-11-2017 el MINEM remitió a PROINVERSIÓN los Contenidos Mínimos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Específicos -actualizados- del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil Reforzado para la formulación del Proyecto. De acuerdo al contenido de los CME el Estudio de Preinversión se debe desarrollar sobre el análisis de varias alternativas de transporte de gas natural además de considerar su elaboración en 2 etapas: la Etapa 1 con información existente y completada con información de fuente primaria; y, la Etapa 2 con información de fuente primaria.

6.1.3 Recomendaciones

- a) Respecto del Proyecto Tercer grupo de Aeropuertos, se debe proponer un convenio al MTC para formalizar la relación PROINVERSIÓN y MTC respecto del consultor integral.
- b) Continuar las coordinaciones con el Gobierno Regional de La Libertad y el MEF hasta que se logre el destrabe del Contrato de Concesión y el reinicio de las obras de la Tercera Etapa del Proyecto CHAVIMOCHIC III Etapa - Subasta de Tierras Agrícolas.
- c) En lo que respecta a los proyectos mineros se deben realizar trabajos sociales, mediante talleres con los actores sociales, que permitan al Estado lograr la aceptación social del proyecto.

6.1.4 Logros y Actividades Desarrolladas en la Sub Dirección de Gestión del Conocimiento

- a) La Subdirección de Gestión del Conocimiento propuso a la dirección de Portafolio de Proyectos la publicación de las lecciones aprendidas y registro de buenas prácticas correspondiente al Primer Semestre del 2017.
- b) Se emitió el Boletín N° 10 relacionado con las modificaciones al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1224, Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos.

6.1.5 Recomendaciones en Sub Dirección de Gestión del Conocimiento

Fortalecer el compromiso de los Directores de Proyecto para compartir los éxitos o dificultades de los procesos de promoción de la inversión privada.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Dirección de Portafolio de Proyectos y la Dirección Especial de Proyectos tuvieron una ejecución presupuestal de S/ 16'899,492 lo que representa un 12.3% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 46'202,898, lo que representa un 33.7% respecto del PIM y más del 50% del presupuesto total de la entidad.

6.2 DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA

6.2.1 Logros y Actividades Desarrolladas

- a) Promover el país como destino de inversión difundiendo ante inversionistas privados (nacionales y extranjeros) los mecanismos de inversión privada y las oportunidades de inversión en el país, con énfasis en la cartera de proyectos: En este rubro cumplió las actividades relacionadas a la organización o participación en eventos, teniendo como principales logros la organización del Foro Peruano de Inversión e Infraestructura, 22 de noviembre, asimismo el 30 y 31 de octubre en el marco del Roadshow Europa organizado por INPERU en Madrid, el Director de la DSI asistió a reuniones con representantes de empresas como BBVA, HITACHI, entre otras, de otro lado en el marco de la Conferencia Anual del



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Consejo Canadiense de APPs (C2P3), en Toronto, se desarrollaron reuniones con representantes del World Bank Group, Government of Canada, entre otros, sin embargo no se desarrollaron las reuniones de coordinación en el Marco de la Alianza del Pacífico y el Diseño de la Estrategia de promoción de inversiones focalizada en sectores y promoción de países target, considerando que tras la reforma de PROINVERSIÓN la DSI debe enfocar sus actividades de promoción en el portafolio de proyectos.

- b) Brindar servicios de información y orientación al inversionista: algunas de estas actividades se cumplieron satisfactoriamente, cabe resaltar la elaboración de un video explicativo sobre Asociaciones Público Privadas (APPs), se emitieron boletines correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2017, asimismo se atendió a 38 inversionistas tales como China Tiesiju Civil Engineering Group Co.,Ltd., Mitsubishi Heavy Industries, entre otros. En este periodo no se pudo cumplir la actividad de “Indicar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos”, debido a la imposibilidad que tiene PROINVERSIÓN debido a que actualmente tiene pendiente un proceso arbitral con la consultora Deloitte, que fue la que originalmente prestó los servicios de consultoría para el mapeo de procesos e identificación de trabas.
- c) Negociación de contratos vinculados a la promoción de inversiones, se cumplieron en su mayoría, resaltando en este rubro de actividades se dio la suscripción de un total de 4 Contratos de Inversión y 5 Adendas de Contrato de Inversión en sectores como Electricidad, Minería, Construcción, Turismo y Agroindustria, asimismo en el marco de Convenios de Estabilidad Jurídica, se suscribieron 2 convenios con inversionistas, 1 convenio con empresa receptora y 2 Adendas, se verificó el cumplimiento de 9 Convenios de Estabilidad Jurídica de inversionistas y 5 de empresas receptoras, emitiéndose un total de 14 informes de cumplimiento.

En lo que se refiere a la Participación en la Comisión Especial de Controversias durante este trimestre se han llevado a cabo 18 sesiones (presenciales y virtuales) en las que PROINVERSIÓN ha participado. Asimismo, se participó en 2 de reuniones de coordinación para la negociación de acuerdos internacionales de inversión y una participación en la revisión de textos negociados del capítulo de inversiones que forma parte del acuerdo comercial a suscribirse con Australia.

PROINVERSIÓN, participó en la reunión del Grupo de Trabajo OCDE de Conducta Empresarial Responsable y de la Red de Puntos Nacionales de Contacto OCDE, reuniones desarrolladas del 4 al 6 de diciembre 2017 y se desarrolló un evento nacional para la difusión de Directrices OCDE “Clima de Inversiones en el Perú y Directrices para Empresas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico- OCDE” con la participación de representantes de diversas empresas localizadas en Arequipa, de representantes de la Cámara de Comercio de Arequipa y del Gobierno Regional de Arequipa. PROINVERSIÓN, participó en las reuniones del Comité de Inversiones realizada en la sede de la OCDE en Paris del 16 al 19 de octubre 2017 con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias en promoción de inversiones y fomentar la realización anual de un Workshop de Promoción de Inversiones para Agencias de Promoción de países miembros OCDE y países emergentes, como plataforma de análisis y discusión de temas relacionados a la promoción y facilitación de inversiones



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

- d) Formular, dirigir y ejecutar las actividades posteriores a la culminación de los procesos de promoción de la inversión privada: Dentro de este rubro de actividades cabe destacar que se cumplió con emitir los reportes por los saldos pendientes de las ventas a plazos, por las transferencias realizadas al Tesoro Público, por el cumplimiento de los compromisos de inversión ejecutados correspondiente al 3er Trimestre del año 2017, asimismo se presentaron ante el Director de la DSI las distribuciones de recursos provenientes de pagos de proyectos mineros (supervisados por Activos Mineros S.A.C.) o COFIDE.

6.2.2 Dificultades

- a) El proceso de reforma de PROINVERSION imposibilitó la ejecución de actividades propias de la DSI, como el diseño de la estrategia de promoción de inversiones en cada sector; así como, la imposibilidad de trabajar de cerca con los Gobiernos Regionales y Locales en aspectos relacionados al Clima de Inversión, de forma específica, a fin de generar un entorno receptivo a la inversión extranjera.
- b) Demora en los Sectores para la aprobación de los proyectos de contratos de inversión, convenios de estabilidad jurídica y sus respectivas Adendas.

6.2.3 Recomendaciones

- a) Producto de la atención a inversionistas se debe realizar el seguimiento a las empresas que han expresado su interés en participar como potenciales postores en los proyectos mencionados.

Durante el cuarto trimestre 2017, la DSI tuvo una ejecución presupuestal de S/ 1'301,420 lo que representa un 12.4% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 4'433,133 lo que representa un 42.3% respecto del PIM.

6.3 DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS

6.3.1 Logros y Actividades Desarrolladas

- a) En el marco de las actividades orientadas a difundir el mecanismo de Obras por Impuestos con el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL), universidades públicas y empresas privadas en el cuarto trimestre del 2017, Se han llevado a cabo 31 eventos de capacitación dirigidos a funcionarios de estas entidades.

Se han llevado a cabo 2 eventos con empresas para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos.

Se elaboraron 4,000 ejemplares del Brochure OXI modelo A y 4,000 ejemplares Brochure OXI modelo B como material de difusión del mecanismo de Obras por Impuestos.

- b) En el marco de las actividades desarrolladas orientadas a articulación de las empresas privadas con GN, GR, GL y universidades públicas para lograr el inicio de los procesos de Obras por Impuestos, se llevaron a cabo 42 reuniones con empresas.
- c) En el marco de las actividades desarrolladas orientadas a prestar asistencia técnica a los GN, GR, GL y universidades públicas para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos, la celebración de los Convenios de Asistencia Técnica, ha permitido que PROINVERSIÓN brinde asistencia a los funcionarios de los sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Locales y Universidades, facilitando el desarrollo de los procesos en el marco de la Ley N° 29230.

El sector privado ve garantizada su participación en el financiamiento y ejecución de proyectos, en la medida que PROINVERSIÓN brinda asistencia técnica a las entidades públicas, a través de la celebración de Convenios.

En el cuarto trimestre del 2017, se han suscrito 25 Convenios o Adendas de Asistencia Técnica en la modalidad de Asesoría sin Financiamiento, bajo el mecanismo previsto en la Ley N° 29230. Asimismo, se adjudicaron 18 proyectos.

- d) En el marco de las actividades desarrolladas orientadas a Difundir el mecanismo de APP de alcance regional y local, en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas, en el cuarto trimestre del 2017, se han realizado 10 eventos de capacitación en el marco de la modalidad de APPs y se ha elaborado 4,000 ejemplares de Brochure APP.
- e) En el marco de las actividades desarrolladas orientadas a Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs., en el cuarto trimestre del 2017, se llevaron a cabo 26 reuniones de trabajo con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

6.3.2 Dificultades

- a) Se presentan limitaciones logísticas que pueden afectar el éxito de los talleres, por ejemplo, dificultad para trasladar los materiales a los talleres en zonas alejadas; no existe apoyo para el registro de los participantes al taller y para la toma de fotografías durante el evento, así como, no se puede asegurar el apoyo del personal del CONECTAMEF durante el desarrollo de los eventos.
- b) Las convocatorias de los participantes a los talleres se realizaron con la debida anticipación, sin embargo, las entidades no confirman a tiempo a sus representantes, así como, la impuntualidad de los participantes, en diversas ocasiones, retrasa el inicio del taller.
- c) Desmotivación de los participantes para asistir a los talleres debido a que no se les entrega certificados o constancias por su asistencia al evento.
- d) Se percibe el desinterés de las empresas en zonas con potenciales conflictos sociales, como por ejemplo, Cajamarca, lo que dificulta su participación.
- e) La comunicación con las empresas privadas se dificulta por lo alejado de algunas zonas, motivo por el cual, alternativamente a las reuniones presenciales, se hace uso de otros medios de comunicación (vía telefónica o correo electrónico), como ha sido en el caso, por ejemplo, de La Convención-Cuso.
- f) Demora en la emisión de los CIPRL, disminuye el interés en las empresas privadas para participar en el mecanismo de Obras por Impuestos.
- g) Alta rotación del personal en las entidades públicas retrasa los procesos.
- h) Algunos gobiernos subnacionales han centrado sus esfuerzos y expectativas en el presupuesto asignado para la reconstrucción, lo que distrae a los funcionarios del foco de Obras por Impuestos, dejando de lado la modalidad o retrasando sus cronogramas de ejecución.
- i) Deficiencias en los estudios de pre inversión generan retrasos en la formulación de expediente técnico y ejecución y solicitud de informe previo.
- j) No se dispone de un sistema de control y seguimiento del trámite para la suscripción de Convenios, lo que dificulta la gestión de los mismos (seguimiento de la entrega de documentación por parte del Courier a las Entidades Públicas).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

6.3.3 Recomendaciones

- a) Fortalecer la capacidad logística, con la contratación de un asistente, para el desarrollo del evento en aquellas regiones que los justifican.
- b) Coordinar con la Oficina de Recursos Humanos de PROINVERSIÓN la posibilidad de entregar certificados o constancias de asistencia a los participantes.
- c) Coordinar permanentemente con los expositores del MEF, para evitar duplicar algunos temas.
- d) Diseñar e implementar un sistema de control y seguimiento del trámite para la suscripción de Convenios.
- e) Diseñar una estrategia de intervención con incentivos en zonas de difícil o alejado acceso (zonas de frontera, VRAEM, por ejemplo) para realizar las reuniones de sensibilización con las empresas privadas.
- f) Diseñar una estrategia para ampliar el portafolio de empresas privadas interesadas en participar en el mecanismo de Obras por Impuesto.
- g) Debe generarse un mecanismo de supervisión para que las entidades públicas cumplan con los plazos que establece el marco normativo vigente para la emisión de la documentación correspondiente.
- h) Instar a las autoridades regionales, locales, y sus funcionarios, para la debida utilización de los documentos estandarizados publicados en la web de PROINVERSIÓN.
- i) Buscar la calidad y estandarización en la emisión de los informes técnicos para la formulación de convenios.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Dirección de Inversiones Descentralizadas tuvo una ejecución presupuestal de S/ 1'380,081 lo que representa un 18.5% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 3'887,448 lo que representa un 52% respecto del PIM.

6.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA

Dentro de este órgano se contemplan la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional y la Oficina de Asuntos Sociales, hoy Sub Dirección de Asuntos Sociales y Ambientales de la DPP.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Dirección Ejecutiva tuvo una ejecución presupuestal de S/ 290,826 lo que representa un 15.3% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 1'219,866 lo que representa un 64.2% respecto del PIM.

6.5 OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES (SUB DIRECCIÓN DE ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES)

6.5.1 Logros y Actividades Desarrolladas

La actual Subdirección de Asuntos Sociales y Ambientales dentro de la actividad “Realizar las acciones necesarias para crear un clima social favorable que facilite el diálogo y la concertación a fin que los proyectos sean aprobados por consenso y con la mínima presencia de conflictos”, acompañó a 25 Proyectos de promoción de la inversión privada, efectuando mesas de diálogos, recomendaciones en la aplicación de la Ley de consulta previa, análisis de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

actores sociales de los proyectos, identificando posiciones, interés y nivel de influencia de cada uno de ellos.

6.5.2 Dificultades

El proyecto Ferrocarril Huancayo – Huancavelica viene siendo usado políticamente por alcaldes y parlamentarios, el Plan de Gestión Social aún no ha sido determinado por el sector.

En el proyecto Terminal Portuario de Salaverry existe sobreactuación de actores locales, la toma de posición de los medios por alguna opción en el contexto político, existe un sector de la población que se opone al proyecto, en especial los trabajadores portuarios.

En el proyecto Obras de "Regulación del Río Chillón, para abastecimiento de agua para Lima" las principales dificultades identificadas son: la comunidad campesina de Cullhuay, continúa con sus problemas internos, lo que podría demorar el proceso de negociación territorial, además las Juntas de Riego (a nivel de valle/provincial) insisten en indicar que sus derechos son infringidos.

En el Proyecto Majes Siguanas II la población de Caylloma solicita se adjudiquen tierras en la zona de Majes como compensación al uso del agua en su territorio, dicha población solicita que el tamaño de la parcela a ser adjudicada no sea menor a 50 has. En ambos casos la atención de los requerimientos no son una atribución de PROINVERSION, y estos están sujetos a la viabilidad técnica y económica del proyecto.

6.5.3 Recomendaciones

En los proyectos se debe continuar el monitoreo social y alertar posibles contingencias sociales cuando los hubiere.

En el Proyecto Minero Michiquillay debe mantenerse relación constante con comuneros y directivas comunales, por medio de reuniones con los actores sociales (internos y externos), para informar el estatus del proyecto, proceso de promoción y beneficios de la inversión privada.

En el Proyecto Minero Colca se recomienda continuar con las visitas de campo, pero ello está supeditado a los requerimientos de la Dirección de Portafolio de Proyectos.

Es necesario realizar actividades de sensibilización social e información sobre el proceso de promoción, el objetivo que se busca (exploración para determinar el valor económico del yacimiento) y generar condiciones favorables para el adecuado relacionamiento del inversionista con la comunidad y otros actores sociales.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Oficina de Asuntos Sociales tuvo una ejecución presupuestal de S/ 417,525 lo que representa un 27.1% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 768,495 lo que representa un 49.9% respecto del PIM.

6.6 OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

6.6.1 Logros y Actividades Desarrolladas

La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional en términos generales cumplió satisfactoriamente con todas las metas planificadas para el IV Trimestre del 2017, destacándose dentro de estas actividades las siguientes:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Organización de los eventos de adjudicación de 1) la Línea de Transmisión Mantaro Nueva Yanango – Carapongo & Nueva Yanango – Nueva Huánuco; 2) Línea de transmisión Tintaya Azángaro y 3) Banda Ancha, Amazonas, Ica y Lima, Junín, Puno, Moquegua y Tacna.

Apoyo en materia de comunicaciones a la Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID) a los talleres de OXI y APP en diversas regiones.

Apoyo en la promoción de la cartera de APP a nivel internacional a través del acompañamiento de prensa al Roadshow Asia y Europa en cuanto el apoyo en las coordinaciones de material y difusión durante la visita de aquellos países.

Generación de contenidos en lo que a redes sociales se refiere, superándose la meta establecida en todas las redes debido a la generación de contenidos bajo los nuevos formatos “video y gráfica” que explican de manera digerible el desarrollo y beneficios de los proyectos.

OCOIM ha apoyado a todas las áreas que han solicitado diseños, en los plazos requeridos, muchas veces de urgencia; asimismo, se produjeron diversos contenidos para atender requerimientos de información de la prensa y de los diversos públicos relacionados con PROINVERSIÓN.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional tuvo una ejecución presupuestal de S/ 1'430,445 lo que representa un 35.7% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 2'618,718 lo que representa un 65.4% respecto del PIM.

6.7 SECRETARÍA GENERAL

6.7.1 Logros y Actividades Desarrolladas

La Secretaría General dentro de la actividad programada para el IV Trimestre del 2017 emitió un total de 88 documentos, excediendo la meta programada de 15, mediante estos documentos la Secretaría General dirige, coordina, supervisa y controla las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de PROINVERSIÓN.

Asimismo, las funciones de Archivo y Gestión Documentaria se encuentran dentro de Secretaría General, al respecto:

Se atendieron solicitudes de información de usuarios internos y externos mediante la utilización de diversos medios, asimismo, se atendieron dentro del plazo todos los requerimientos provenientes del Responsable de Transparencia dirigidos a la Jefatura de Gestión Documentaria.

Como parte de la reestructuración de la entidad alineado con la modernización en marcha, desde el 21 de agosto de 2017 se ha implementado un Nuevo Sistema Informático de Trámite Documentario, el mismo que se encuentra todavía en fase de adecuación y mejora, para incluirle el “Uso del Documento Electrónico y la Ventanilla Virtual”.

Se sigue atendiendo el servicio de mensajería externa (local, nacional e internacional) a través de empresas especializadas, lo que nos está permitiendo llevar un mejor control y gestión de documentos. Se está programando la implementación del módulo de mensajería como un módulo independiente del Sistema de Trámite Documentario para controlar la recepción de los cargos, se continúa coordinando, especialmente con las Direcciones de Servicio al Inversionista e Inversiones Descentralizadas, el mejor manejo del despacho de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

documentos en razón del volumen de sobres de invitaciones para los diversos eventos realizados en el territorio nacional.

La Secretaria General en su rol de presidente del Comité de Control Interno de la entidad logró al IV trimestre contar con el diagnóstico de situación de la implementación del sistema de control interno en PROINVERSIÓN, así como con una primera identificación de las brechas de control que debían cerrarse.

6.7.2 Dificultades

Se requiere de un mayor nivel de conocimiento de los usuarios (sobre todo internos), respecto del área a la que deben dirigirse para la obtención de información o documentación. La gran mayoría de estos recurre casi siempre y en un primer momento al Área de Gestión Documentaria por documentos e información que muchas veces permanecen en las propias áreas de origen, asimismo, pese a existir una directiva, los usuarios siguen solicitando información de modo informal o por teléfono, lo que dificulta llevar un orden y registro exacto de las atenciones.

Existen todavía deficiencias técnicas del Sistema Informático de Trámite Documentario cuyas incidencias están siendo consolidadas y atendidas por la Jefatura de Tecnología de la Información en coordinación con el consultor a cargo de su implementación.

En la entrega de correspondencia, se siguen presentando casos en que las direcciones de los destinatarios no están actualizadas, lo que genera retrasos en el despacho y entrega de documentos.

6.7.3 Recomendaciones

Instruir a los consultores de la entidad para priorizar las búsquedas en razón del área de procedencia de la información o documentación.

Instruir y seguir capacitando a los destinatarios de los documentos en el funcionamiento del Sistema Informático de Trámite Documentario.

Para la entrega de correspondencia las áreas deben actualizar su base de datos de direcciones.

Se hace necesaria la contratación de una persona especializada en bibliotecología y/o archivo, para atender este servicio.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Secretaría General incluyó el área de Gestión Documentaria, tuvo una ejecución presupuestal de S/ 1'148,672 lo que representa un 34.0% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 2'792,020 lo que representa un 82.6% respecto del PIM.

6.8 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

6.8.1 Logros y Actividades Desarrolladas

La Oficina de Asesoría Jurídica cumplió satisfactoriamente con las metas programadas para el IV Trimestre del 2017, cabe resaltar dentro de estas actividades las siguientes:

Se atendieron todas las solicitudes de emisión de Informes Legales realizadas por la Dirección Ejecutiva y los demás órganos de la Entidad; brindando la seguridad jurídica para el accionar de la Entidad.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Se coadyuvó la labor realizada por la Procuraduría Pública de la PCM en el Integro de los Procesos Judiciales en los que la institución es parte.

Se ha participado como miembro de Comités de Selección en 7 procesos del Reglamento de Contrataciones de PROINVERSIÓN y 2 de la Ley de Contrataciones.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo una ejecución presupuestal de S/ 426,204 lo que representa un 11.4% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 1'877,220 lo que representa un 50.4% respecto del PIM.

6.9 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

6.9.1 Logros y Actividades Desarrolladas

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto cumplió con las metas programadas para el IV Trimestre del 2017, cabe resaltar dentro de estas actividades las siguientes:

Se gestionó la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año 2018 dada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°248-2017.

Se emitió la evaluación del Plan Operativo Institucional - III Trimestre 2017;

Se emitió opinión respecto a la modificación el Reglamento Interno de Trabajo de PROINVERSIÓN.

Se formuló la Matriz de Indicadores de Política Nacional PNOC correspondiente a PROINVERSIÓN y se envió al Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio N°040-2017/PROINVERSION/OPP.

Se emitieron las Directivas: N°09-2017 - Administración de Fondo Fijo para Caja Chica”; y Directiva N° 08-2017 para la Administración de Cartas Fianza y Otros Documentos Valorados.

Se atendieron diversos requerimientos tales como: información relacionada con la intervención de la entidad en la zona del Huallaga y VRAEM, atención de los pedidos de información de la sociedad de auditoría que efectúa la auditoría anual de la Entidad, entre otros.

Se viene trabajando en la modificación y simplificación de diversos procedimientos administrativos, tales como pago de dietas, contrataciones de bienes y servicios, emisión de planillas, solicitudes de viajes y rendiciones de cuentas entre otros.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tuvo una ejecución presupuestal de S/ 176,647 lo que representa un 18.6% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 674,306 lo que representa un 70.9% respecto del PIM.

6.10 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

6.10.1 Logros y Actividades Desarrolladas

La Oficina de Administración cumplió con la mayoría de metas programadas en el IV Trimestre del POI 2017, a continuación se destaca las acciones más relevantes:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Dentro de las acciones de logística se suscribieron 15 contratos provenientes de procesos y 393 contratos no provenientes de procesos de promoción de la inversión privada, asimismo no hubieron órdenes observadas provenientes de los contratos.

Dentro de las acciones de personal se ejecutaron 28 cursos de capacitación tales como: Introducción a la Gestión de Contratos de APP, Derecho Administrativo, Desarrollo de Capacidades para la Promoción de Inversiones, entre otros, llegándose a capacitar a 110 colaboradores, asimismo se continuaron las acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro del área de Finanzas se atendió a la Sociedad de Auditoría Weis & Asociados SAC Auditores, Asesores y Consultores, quienes realizaron su primera visita para llevar a cabo la Auditoría Financiera Gubernamental del ejercicio 2017, asimismo se presentó de forma oportuna la información para la DGPP sobre la aprobación, modificación e incorporación presupuestaria y se presentó oportunamente los reportes de posición financiera de la Entidad, estados financieros y presupuestarios del III Trimestre.

Dentro del Área de Tecnología de la Información la efectividad del AntiSpam fue de 92.34%, la asignación de equipos informáticos se logró efectuar en menos de 24 horas, el 95% de incidencias en mesa de ayuda fueron atendidas antes de los 20 primeros minutos.

En este período se dio inicio a la implementación de un Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) que contará con un promedio de siete módulos donde se registrará la información de la entidad de forma integrada permitiendo a las áreas usuarias ver información en línea sobre su ejecución presupuestal y el estado de sus requerimientos, entre otros.

Se viene revisando el nivel de cumplimiento del área de Recursos Humanos con respecto a los siete sistemas de gestión del área definidos por SERVIR a efectos de diseñar un plan de acción que permita cerrar las brechas existentes.

6.10.2 Dificultades

Las actualizaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF-SP, fueron efectuadas hasta fechas cercanas al vencimiento de presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios a la DGCP.

En el Área de Sistemas, los correos spam, todavía son capaces de vulnerar las reglas antispam establecidas en el servidor, asimismo en la aplicación de Fichas de Usuario no se completa el ciclo de manera adecuada ni oportuna, finalmente los usuarios no siempre reportan sus incidencias a través de la Mesa de Ayuda.

Durante el cuarto trimestre 2017, la Oficina de Administración tuvo una ejecución presupuestal de S/ 4'973,864 lo que representa un 26.8% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 15'524,071 lo que representa un 83.6% respecto del PIM.

6.11 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

6.11.1 Logros y Actividades Desarrolladas

Se emitieron los Informes de Auditoría de Cumplimiento “Reembolso de Gastos en los Procesos de Promoción de la Inversión Privada” y “Procesos de Contratación por Servicios de Consultoría”.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Se emitieron los Informes sobre:

- Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría periodo Set - Oct 2017”.
- Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad, periodo Nov - Dic 2017”.
- Evaluación de la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de PROINVERSIÓN”, periodo 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017.
- Verificar el cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, periodo agosto 2017.
- Verificar el cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, periodo.: Nov - Dic 2017.
- Verificación del Cumplimiento del numeral 38.7 del artículo 38 de la ley N° 27444 periodo 1 de enero al 30 de noviembre de 2017.
- Arqueo de Fondo Fijo para Caja Chica.
- Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de la Hidrovía Amazónica.
- Iniciativa Privada Autofinanciada Modernización y Desarrollo del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry.
- Donación de bienes muebles a favor de las instituciones educativas N° 038 San Martín de Porres y N° 1165 Holanda.

Se atendieron los encargos de la Contraloría General de la República en el marco del servicio relacionado denominado “Gestión Administrativa del OCI”, cumpliéndose con la meta programada.

Se realizó la visita de control: Verificación del Funcionamiento y Operatividad de la Oficina Desconcentrada de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Piura y Arequipa.

6.11.2 Dificultades

La capacidad operativa de este Órgano de Control Institucional se encuentra disminuida debido a la renuncia de dos profesionales, por ello las actividades programadas en el PAC 2017 se han visto afectadas en su desarrollo.

Durante el cuarto trimestre 2017, el Órgano de Control institucional tuvo una ejecución presupuestal de S/ 263,777 lo que representa un 24.7% del PIM, asimismo al cuarto trimestre el presupuesto ejecutado acumulado es de S/ 868,776 lo que representa un 81.3% respecto del PIM.

7. ANEXOS

Anexo 1 “Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2017 - IV Trimestre”, se muestra en un cuadro el detalle el grado de cumplimiento de las acciones previstas para cada actividad.

Anexo 2 “Aspectos Presupuestales”



ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación IV Trimestre

Dirección de Promoción de Inversiones - Jefatura de Portafolio de Proyectos - Gestión del Conocimiento

Objetivo / Actividad	Indicador	Metas								% Ejecución IV Trir	Responsable
		T1		T2		T3		T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej		
Objetivo Operativo General											
Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 1:											
Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.											
Objetivo Operativo Específico 1.60. Administrar la cartera de Proyectos de Iniciativas Privadas Cofinanciadas hasta la etapa de aprobación por parte del Sector											
1.60.01. Obtener la capacidad presupuestal y opinión de relevancia y prioridad de las IPC en trámite	Cantidad de IPC aprobadas			10	0					---	Jefatura de Portafolio de Proyectos
1.60.02. Obtener de la Opinión de Relevancia de las IPAs admitidas a trámite	Cantidad de IPA con opinión favorable		7	3	2		3	3	0	0%	
1.60.03. Capacitar a Gobiernos Regionales y/o Locales sobre el marco legal y procedimiento aplicado para la admisión a trámite de las IP y la emisión de sus respectivas opiniones de relevancia	Cantidad de capacitaciones efectuadas	3	0	3	0					---	
1.60.04. Identificar proyectos de inversión que podrían ser incorporados a la cartera del Portafolio de Inversiones	Cantidad de proyectos incorporados			1	0			1		0%	

1/. La cantidad de IPCs aprobadas, es decir que pasarán a al etapa de formulación, se encontrará en función a la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas respecto de la capacidad presupuestal de las entidades competentes para financiar las IPC en trámite y la opinión de dichas entidades respecto de la relevancia y prioridad de las IPC

Objetivo Operativo Específico 1.70. Sistematizar los conocimientos, herramientas, prácticas, metodologías para el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo, entre otros desarrollados, con el objetivo de contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de promoción de inversiones llevados a cabo por PROINVERSIÓN, a la calidad de los contratos, así como a la satisfacción de los concedentes, concesionarios y demás actores involucrados.											
1.70.01 Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas	Documento semestral propuesto a DPI			1	1			1	1	100%	Sub - Dirección de Gestión del Conocimiento
1.70.02 Elaborar el Registro de Buenas Prácticas	Documento semestral propuesto a DPI			1	1			1	1	100%	
1.70.03 Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos	Informe trimestral emitido	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	
1.70.04 Procurar la Consistencia y Unidad de Criterios en APPs	Publicaciones emitidas	1	2	1	1	1	1	1	1	100%	

Totales en Montos y Actividades de los Proyectos	Indicador	Metas								Tot
		T1		T2		T3		T4		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	
1.00.01. Monto de inversión proyectada a adjudicar (US\$)	Millones US\$	529	0	608	9	1,501	95	1,891	822	43%
1.00.02. Acciones ejecutadas en los procesos (total JP+JUF)	Cantidad de acciones	75	15	99	11	75	4	67	9	13%
	Acciones por procesos de las Jefaturas de Proyecto	44	13	82	10	66	4	62	9	15%
	Acciones por procesos de las JUF	31	2	17	1	9	0	5	0	0%



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaOficina de Planeamiento y
Presupuesto

ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación IV Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ejec IV T	% Ejec An
		T1		T2		T3		T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej		
Objetivo Operativo General											
Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 2:											
Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.											
Objetivo Operativo Específico 2.01.											
Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada: Promover el país como destino de inversión, difundiendo ante inversionistas privados (nacionales y extranjeros) los mecanismos de inversión privada y las oportunidades de inversión en el país (en especial la cartera de proyectos), a través de la organización o participación en eventos.											
2.01.01. Promocionar al Perú como Plaza de Inversión.	Número de Road Shows, videoconferencias y otros	1	4	4	3	3	3	2	1	50%	110%
	Número de reuniones bilaterales		43	30	0	20	83	10	72	720%	330%
	Numero de participaciones en actividades organizadas por otras instituciones (nacionales e internacionales)	2	5	3	4	2	1	2	4	200%	156%
2.01.02. Promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico.	Número de reuniones de coordinación			1	2			1	0	0%	100%
	Número de eventos (participación y coordinación)	1	1	1	4	1	0	1	1	100%	150%
2.01.03. Diseñar la Estrategia de Promoción de Inversiones	Numero de consultorias (promoción de inversiones focalizadas en sectores)			1	0			1	0	0%	0%
	Reporte de campaña de difusión en un país target			1	0			1	0	0%	0%
Objetivo Operativo Específico 2.02.											
Brindar servicios de información y orientación al inversionista: Dar respuesta a los requerimientos de información de los inversionistas que exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto de inversión en el Perú, a través de medios virtuales, digitales, impresos, audiovisuales, entre otros. Así como brindar servicios de orientación y apoyo en las etapas de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento.											
2.02.01. Producción de Material Informativo	Número de videos			2	0	1	0	1	1	100%	25%
	Publicaciones			6	6	6	13			---	158%
2.02.02. Brindar Información por medios virtuales.	Número de visitas a la pág. Web	90,000	116,042	90,000	129,678	90,000	114,461	90,000	159,990	178%	144%
	Número de newsletter	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	100%
	Número de Alertas	2	13	4	11	4	10	4	9	225%	307%
	Consultoría para mejorar el seguimiento de la atención a los inversionistas				1			1	1	100%	200%
	Número de atención a inversionistas	30	51	30	43	30	31	30	38	127%	136%
	Consultoría pagina web				1			1	1	100%	200%
2.02.03. Identificación de inversionistas (targeting)	Número de Reportes de potenciales inversionistas			1		1	1	1	1	100%	67%
2.02.04. Registro de Inversión Extranjera.	Número de solicitudes atendidas	4	5	4	4	4	2	4	3	75%	88%
	Numero de actualizaciones en la web			1	1			1	1	100%	100%
2.02.05. Indicar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.	Número de consultorías					1	0		0	---	0%
	Número de eventos							1	0	0%	0%
	Número de reuniones con sectores							2	0	0%	0%
	Número de reportes			1	0			1	0	0%	0%



ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación IV Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ejec IV T	% Ejec An
		T1		T2		T3		T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej		
Objetivo Operativo General											
Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 2:											
Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.											
Objetivo Operativo Específico 2.03. Negociación de contratos vinculados a la promoción de inversiones: Contribuir al mejoramiento del clima de inversión mediante la participación en la negociación de acuerdos con: 1) inversionistas y empresas; 2) países y 3) foros internacionales.											
2.03.01 Tramitación de Contratos de Inversión.	Número de solicitudes atendidas	8	5	8	14	8	15	8	15	188%	153%
	Eventos de capacitación a funcionarios de sectores y de gobiernos regionales	3	0	3	3	3	4	3	0	0%	58%
	Número de conversatorios (sector privado)			1	0			1	0	0%	0%
2.03.02. Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica.	Número de solicitudes atendidas	9	8	9	3	9	11	9	7	78%	81%
	Verificación de cumplimiento	4	4	4	8	4	4	4	14	350%	188%
	Consultoría para actualización de base de CEJ					1	0			---	0%
2.03.03. Desarrollar acciones con Gobiernos Regionales y Locales	Número de foros			2	0	2	0	2	0	0%	0%
	Programas de promoción con Gobiernos Regionales			1	0	1	0	1	1	100%	33%
2.03.04. Participar en la Comisión Especial de Controversias	Número de reportes sobre participación en las sesiones de la Comisión Especial	1	1	1	1	1	7	1	3	300%	300%
2.03.05. Participar en la negociación de acuerdos internacionales de inversión.	Reuniones de coordinación asistidas	2	2	2	2	2	5	2	2	100%	138%
	Revisión de textos negociados			1	1			1	1	100%	100%
	Respuestas a consultas sobre denuncia, modificación o negociación de acuerdos			1	0	1	1	1	1	100%	67%
2.03.06. Desarrollar actividades como Punto Nacional de Contacto de Inversiones de la OCDE.	Participación en reuniones de PNC			2	2	1	1	1	1	100%	100%
	Reporte anual de actividades como PNC	1	1							---	100%
	Número de eventos nacionales para la difusión de directrices OCDE					1	0	1	1	100%	50%
	Número de reportes sobre atención de instancia específica			1	1			1	0	0%	50%
	Número de reportes sobre participación en el Grupo de Responsabilidad Empresarial de la OCDE	1	1					1	1	100%	100%
2.03.07. Participar en actividades del Comité de Inversiones de la OCDE	Número de reportes sobre participación en el Comité de Inversiones			1	1			1	1	100%	100%
2.03.08. Desarrollar actividades inherentes a la participación del Perú en APEC	Número de reportes sobre participación en el Investment Experts Group - IEG	1	0			1	1			---	50%
	Participación en el Capítulo de Inversiones	1	0			1	0			---	0%
	Participar en actividades de cosponsor para proyectos sobre inversiones	1	1			1	1			---	100%
	Participar en la absolución de encuestas vinculadas al tema de inversiones							1	1	100%	100%



ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación IV Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ejec IV T	% Ejec An
		T1		T2		T3		T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej		
Objetivo Operativo General											
Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 2:											
Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.											
Objetivo Operativo Específico 2.04. Formular, dirigir y ejecutar las actividades posteriores a la culminación de los procesos de promoción de la inversión privada.											
2.04.01. Efectuar seguimiento y control por la Ejecución de los Compromisos de Inversión, Saldos Pendientes de Pago de las Ventas a Plazos y las Transferencias Realizadas al Tesoro Público.	Reportes	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	100%
2.04.02. Evaluación y atención a solicitudes de modificación de contratos en procesos de promoción de inversión privada concluidos presentados al Consejo Directivo.	Número de solicitudes atendidas	1	0	1	1	1	0	1	0	0%	25%
2.04.03. Evaluación y atención a las solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos.	Número de atenciones	5	8	5	13	5	11	5	0	0%	160%
2.04.04. Presentar ante el Comité correspondiente las Distribuciones de Fondos provenientes de Activos Mineros S.A.C. y de COFIDE.	Acuerdos	10	10	5	5	10	3	5	13	260%	103%
2.04.05. Participación en comisiones de supervisión	Número de sesiones	2	1	2	1	2	0	2	0	0%	25%
2.04.06. Desarrollar un Sistema de Base de Datos.	Creación de Sistema			1	0					---	0%



ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación IV Trimestre
Dirección de Inversiones Descentralizadas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ejec IV Trim	% Ejec Anual
		T1		T2		T3		T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej		
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 3: Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y terri											
Objetivo Operativo Específico 3.01. Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos con el Gobierno Nacional (GN)(*), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL), Universidades públicas y empresas privadas.											
3.01.01. Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a Gobierno Nacional (GN) ^(*) / Gobierno Regional (GR)/ Gobierno Local (GL)/Universidades públicas. para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley 29230.	6	40	6	30	6	30	6	31	517%	546%
3.01.02. Eventos con empresas, estudios de abogados, consultores, para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos desarrollados.	2	9	2	7	2	11	2	2	100%	363%
3.01.03. Elaboración y reproducción de material de difusión de Obras por Impuestos.	Número de materiales elaborados en el marco de la Ley 29230.	1	2			1	0		2	---	200%
Objetivo Operativo Específico 3.02. Articulación de las empresas privadas con GN ^(*) /GR/GL/Universidad pública para lograr el inicio de los procesos de Obras por Impuestos.											
3.02.01. Reuniones individuales con empresas interesadas en el mecanismo de obras por impuestos.	Número de reuniones establecidas con empresas en el marco de la Ley 29230.	35	75	35	55	35	61	35	42	120%	166%
Objetivo Operativo Específico 3.03. Prestar Asistencia Técnica a los GN ^(*) /GR/GL/ Universidades públicas para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.											
3.03.01. Asesorar a los GN ^(*) /GR/GL/Universidades públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la ley N° 29230.	Número de GN ^(*) /GR/GL/ Universidades asesorados.	30	174	30	155	30	145	30	123	410%	498%
	Número de convenios 29230 firmados.	10	22	12	18	12	21	12	25	208%	187%
	Número de proyectos adjudicados.	10	29	12	20	12	9	12	18	150%	165%
Objetivo Operativo Específico 3.04. Difundir el mecanismo de APP de alcance regional y local, en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.											
3.04.01 Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a GR/GL para difundir el mecanismo de APPs de alcance regional y local.	Número de eventos de capacitación realizados en el marco de APPs.	3	6	3	13	3	20	3	10	333%	408%
3.04.02 Elaboración y reproducción de material de difusión de APPs de alcance regional y local.	Número de materiales elaborados en el marco de APPs.	1	1			1	0		1	---	100%
Objetivo Operativo Específico 3.05. Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.											
3.05.01 Mapeo y visitas a regiones focalizadas para iniciar procesos de APPs de desarrollo regional.	Número de visitas y reuniones de trabajo.	4	16	4	23	4	21	4	26	650%	538%

(*)Entidades del Gobierno Nacional, en materia de salud, educación, turismo, agricultura y riego, orden público y seguridad



ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación - IV Trimestre
Dirección Ejecutiva - Secretaría General - Oficinas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ejec IV Trir	% Ejec Anual	Responsable
		T1		T2		T3		T4				
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej			
Objetivo Operativo General												
Fomentar la Inversión Privada												
Objetivo Operativo Parcial 4:												
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.												
Objetivo Operativo Específico 4.01. Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada												
4.01.01. Realizar las acciones necesarias para crear un clima social favorable que facilite el diálogo y la concertación a fin de que los proyectos sean aprobados por consenso y con la mínima presencia de conflictos.	Nº de proyectos intervenidos	20	24	22	21	20	21	16	25	156%	117%	
Objetivo Operativo Específico 4.02. Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.												
4.02.01. Formulación y ejecución del Plan de Comunicaciones, en las que se organizará y dirigirá las actividades de comunicaciones y prensa.	Plan de Comunicaciones 2017	1	1		1		1		1	---	400%	
4.02.02. Coordinación y asesoramiento a la Dirección Ejecutiva, Dirección de Promoción de Inversiones, Dirección de Servicios al Inversionista y Dirección de Inversiones Descentralizadas, en temas de comunicaciones e imagen institucional.	Reuniones de coordinación con direcciones de ProInversión	15	13	15	26	15	16	15	16	107%	118%	
4.02.03. Diseñar e implementar las estrategias de comunicación y publicidad que contribuyan a fortalecer la imagen de PROINVERSION ante la opinión pública, así como supervisar la implementación y evaluación de mensajes emitidos por PROINVERSION.	Plan de Estrategia Publicitaria.	1	1		1		1		1	---	400%	Dirección Ejecutiva (OAS/OCOIM)
4.02.04. Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSION.	Avisos en medios	10	19	10	12	10	27	10	24	240%	205%	
	Nuevos seguidores en redes sociales	1,800	2,174	1,800	1,978	1,800	3,257	1,800	4,475	249%	165%	
	Impactos en redes sociales	618,000	55,703	618,000	672,504	618,000	1,130,114	618,000	1,255,334	203%	126%	
	Interacciones en redes sociales	12,150	8,146	12,150	12,776	12,150	46,785	12,150	14,700	121%	170%	
	Visualizaciones en YouTube	114,000	25,780	114,000	115,165	114,000	64,047	114,000	156,763	138%	79%	
	Cobertura de eventos	9	15	9	14	9	12	9	10	111%	142%	
	Material enviado a prensa	10	15	10	16	10	21	10	27	270%	198%	
	Piezas gráficas	30	91	30	134	30	133	30	147	490%	421%	
4.02.05. Proporcionar la información y análisis sobre las noticias y tendencias diarias de la opinión pública nacional e internacional.	Piezas audiovisuales	6	2	6	5	6	24	6	34	567%	271%	
4.02.06. Producir contenidos para atender requerimientos de información de la prensa y de los diversos públicos relacionados con PROINVERSION.	Análisis de tendencias	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	100%	
	Atención a medios	15	15	15	26	15	20	15	65	433%	210%	



ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación - IV Trimestre
Dirección Ejecutiva - Secretaría General - Oficinas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ejec IV Trir	% Ejec Anual	Responsable
		T1		T2		T3		T4				
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej			
Objetivo Operativo General												
Fomentar la Inversión Privada												
Objetivo Operativo Parcial 4:												
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.												
Objetivo Operativo Específico 4.03. Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional												
4.03.01. Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de PROINVERSIÓN.	Número de documentos	15	30	15	39	15	49	15	88	587%	343%	
Objetivo Operativo Específico 4.04. Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución.												
4.04.01. Atender requerimientos de información (transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, atención de salas de datos y otras atenciones relacionadas o conexas).	Cantidad de atenciones	3,300	4,050	3,500	3,650	3,500	3,250	3,200	3,300	103%	106%	
4.04.02. Atender ingresos de documentos en Mesa de Partes.	Cantidad de ingresos	3,400	3,490	3,500	3,447	3,500	3,289	3,500	5,595	160%	114%	
4.04.03. Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería (local, nacional e internacional).	Cantidad de documentos	2,300	1,707	2,500	1,408	2,500	1,370	2,300	2,450	107%	72%	
4.04.04. Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca Institucional (préstamos, renovaciones, devoluciones, compras, mailing institucional).	Cantidad de atenciones	150	50	150	20	150	150	150	60	40%	47%	
4.04.05. Digitalización con valor legal de documentos de PROINVERSIÓN.	Imágenes	750,000	797,500	750,000	500,000	750,000	643,000	750,000	700,000	93%	88%	
Objetivo Operativo Específico 4.05. Programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN.												
4.05.01. Servicio de Control: Auditorías de Cumplimiento	Informe		0	1	1	2	1	1	2	200%	100%	
4.05.02. Servicio Relacionado: Implementación y Seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia estándar de la entidad	Informe o reporte	1	1	2	2	1	1	2	2	100%	100%	
4.05.03. Servicio Relacionado: Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno.	Informe							1	1	100%	100%	
4.05.04. Servicio Relacionado: Verificar Cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	2	200%	125%	
4.05.05. Servicio Relacionado: Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo.	Informe	1	1	1	1	1	---	1	0	0%	#####	
4.05.06. Servicio Relacionado: Seguimiento de Medidas Preventivas de Control Simultáneo	Informe y/o reporte				2	2				---	100%	
4.05.07. Servicio Relacionado: Gestión administrativa del OCI.	Informe o anexo	3	4	3	3	3	3	3	3	100%	108%	
4.05.08. Servicio Relacionado: Evaluación de Denuncia	Hecho atendido							1	1	100%	100%	
4.05.09. Servicio Relacionado: Recopilar y procesar información para los fines de control	Hoja informativa							1	1	100%	100%	
4.05.10. Servicio Relacionado: Comisión de Cautela	Informe					1	1			---	100%	
4.05.11. Servicio Relacionado: Verificar el cumplimiento de Encargos Legales	Informe	1	1					1	1	100%	100%	
4.05.12. Servicio Relacionado: Verificación de Registros de INFOBRAS	Revisión de registro	1	1			1				---	50%	
4.05.13. Servicio de Control Simultáneo: Desarrollo de Acción Simultánea	Informe							3	4	133%	133%	
4.05.14. Servicio de Control Simultáneo: Visita de Control	Informe							2	2	100%	100%	



ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación - IV Trimestre
Dirección Ejecutiva - Secretaría General - Oficinas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ejec IV Trir	% Ejec Anual	Responsable
		T1		T2		T3		T4				
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej			
Objetivo Operativo General												
Fomentar la Inversión Privada												
Objetivo Operativo Parcial 4:												
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.												
Objetivo Operativo Específico 4.06. Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de la organización.												
4.06.01. Suscribir contratos provenientes de procesos.	Número contratos	20	10	15	8	30	20	30	15	50%	56%	Oficina de Administración
4.06.02. Suscribir contratos no provenientes de procesos.	Número contratos	650	551	650	277	650	317	650	393	60%	59%	
4.06.03. Órdenes observadas provenientes de contratos.	Número de observaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%	
4.06.04. Ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo de Personas 2017	Número de acciones	5	11	10	11	17	15	10	28	280%	155%	
4.06.05. Promover la capacitación de los colaboradores de la Entidad.	% personal capacitado	18%	19%	18%	23%	25%	31%	10%	46%	460%	168%	
4.06.06. Ejecutar el Plan de Bienestar Social.	Número de acciones	4	7	7	7	8	10	6	7	117%	124%	
4.06.07. Implementar acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Número de acciones	4	4	4	4	4	5	4	5	125%	113%	
4.06.08. Atender las necesidades de personal de la Entidad.	% de los procesos que se convocan dentro de los plazos establecidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
4.06.09. Elaboración de documentos de gestión interna	Nº de documentos			1	0	1	2	1	0	0%	67%	
4.06.10. Atención de acciones y actividades de control por parte de la OCl.	Informe	1	2	1	1	1	1	1	1	100%	125%	
4.06.11. Implementación de recomendaciones de auditoría externa y OCI.	Informe	1	2	1	1	2	2	1	1	100%	120%	
4.06.12. Preparación y presentación oportuna de la información para la DGPP (aprobación, modificación e incorporación presupuestaria).	Acciones	3	3	3	3	3	4	3	3	100%	108%	
4.06.13. Preparación y reporte de la posición financiera	Acciones	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	100%	
4.06.14. Subasta de Fondos Públicos.	Acciones							1	0	0%	0%	
4.06.15. Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora).	Acciones	2	2	10	6	6	6	6	6	100%	83%	
4.06.16. Atención proceso auditoría externa (preparación y entrega de información).	Acciones	1	0	1	1					---	50%	
4.06.17. Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados.	% de correos rechazados no deseados, sobre el total de correos recibidos	85%	88%	85%	90%	85%	91%	85%	92%	109%	106%	
4.06.18. Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios.	% de asignación de equipos informáticos en menos de 24 horas	90%	100%	90%	96%	90%	100%	90%	100%	111%	110%	
4.06.19. Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios.	% de incidencias de apoyo informático de primer y segundo nivel, solucionados dentro de los primeros 20 minutos	92%	87%	92%	89%	92%	87%	92%	95%	103%	97%	
Objetivo Operativo Específico 4.07. Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.												
4.07.01. Asesorar en temas jurídicos a la Dirección Ejecutiva.	Número de Informes Legales emitidos para la Dirección Ejecutiva	8	43	8	46	8	38	8	16	200%	447%	Oficina de Asesoría Jurídica
4.07.02. Asesorar en temas jurídicos a los demás órganos de la Entidad.	Número de Informes Legales emitidos para los demás órganos de la entidad	75	46	75	66	85	125	85	101	119%	106%	
4.07.03. Participar en los comités de selección en los procesos que se lleven a cabo dentro de la Entidad.	Cantidad de procesos de selección en los que participó un miembro de la OAJ	5	5	5	9	10	9	10	9	90%	107%	
4.07.04. Coadyuvar al procurador público de la PCM en los procesos judiciales en los que la Entidad es parte.	Número de procesos judiciales iniciados en e	3	5	4	6	3	4	4	4	100%	136%	



ANEXO 1

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación - IV Trimestre
Dirección Ejecutiva - Secretaría General - Oficinas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ejec IV Trir	% Ejec Anual	Responsable
		T1		T2		T3		T4				
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej			
Objetivo Operativo General												Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Fomentar la Inversión Privada												
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.												
Objetivo Operativo Específico 4.08. Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.												
4.08.01. Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional.	Documentos	4	3	4	5	4	7	4	4	100%	119%	
4.08.02. Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos.	Documentos	2	1	2	0	2	6	2	2	100%	113%	
4.08.03. Atender requerimientos de información efectuados por otras entidades del sector público.	Reportes	5	4	5	5	5	5	5	5	100%	95%	
4.08.04. Formular el presupuesto institucional.	Documento			1	0		1			---	100%	

**ANEXO 2
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017-IV TRIMESTRE**

AREAS	META	ACTIVIDAD	PIA 2017 (S/-)	PIM 2017 (S/-)	EJECUCION DEL IV TRIM (S/-)	EJECUCION AL IV TRIM (S/-)
DIRECCION DE PROMOCION DE INVERSIONES			120,537,193	137,172,068	16,899,492	46,202,898
	1	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	91,772,407	110,843,878	16,386,070	40,593,243
	2	FORMULACIÓN Y REFORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	28,764,786	26,328,190	513,422	5,609,655
DIRECCION DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA			11,940,570	10,469,929	1,301,420	4,433,133
	5	PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES Y MECANISMOS DE INVERSIÓN PRIVADA	5,730,622	6,299,787	1,026,784	3,332,223
	6	SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL INVERSIONISTA	3,087,610	2,129,010	191,801	428,949
	7	NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES	1,262,538	1,278,638	60,169	219,427
POST PRIVATIZACIÓN	17	POST PRIVATIZACIÓN	1,859,800	762,494	22,665	452,535
DIRECCION DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS			7,259,868	7,478,868	1,380,081	3,887,448
	3	PROMOCION DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO	5,628,668	5,847,668	1,277,094	3,567,887
	4	ASISTENCIA TECNICA A ENTIDADES EN LAS MODALIDADES DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO	1,631,200	1,631,200	102,987	319,561
DIRECCIÓN EJECUTIVA	9	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	1,697,014	1,900,196	290,826	1,219,866
SECRETARIA GENERAL	9	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	1,570,814	1,754,028	517,025	1,432,016
ASUNTOS SOCIALES	14	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	1,417,358	1,539,886	417,525	768,495
COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	15	IMAGEN INSTITUCIONAL	4,774,474	4,004,314	1,430,445	2,618,718
ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	13	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA	2,065,268	1,627,464	631,647	1,360,004
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	8	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	821,337	951,062	176,647	674,306
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	10	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	16,398,722	18,570,323	4,973,864	15,524,071
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	11	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURÍDICO	4,652,887	3,726,090	426,204	1,877,220
OFICINA DE CONTROL INTERNO	12	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,048,934	1,068,751	263,777	868,776
SUB TOTAL			174,184,439	190,262,979	28,708,953	80,866,952
FONDOS SOCIALES	16	FONDOS SOCIALES	115,332,614	115,332,614	36,467,030	81,549,001
TOTAL			289,517,053	305,595,593	65,175,983.02	162,415,953